

COORDINACIÓN AUTONÓMICA JUVENTUD

MUGUET 122/2023

En dependencia orgánica de la Dirección voluntaria de Cruz Roja Juventud y funcional de la Coordinación Autónoma se precisa incorporar un/a Coordinador/a Autónoma de Juventud.

Cuáles serán tus funciones:

INSTITUCIONALES:

- Representarás a la Institución en su área de competencia o actividad.
- Colaborarás en las campañas/actividades institucionales.
- Garantizarás la ejecución y cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables a la Institución, con relación a las áreas de calidad, laboral y prevención de riesgos.
- Participarás y colaborarás activamente en el desarrollo de la memoria corporativa.
- Participarás y colaborarás activamente en la gestión y coordinación del equipo de voluntarios del área de actividad.
- Velarás por la buena imagen de la institución.

ESPECIFICAS:



- Establecerás las líneas operativas de actuación del área en correspondencia con la estrategia que marque la Dirección de Cruz Roja Juventud.
- Diseñarás, coordinarás, realizarás el seguimiento y evaluarás los diversos proyectos asignados al área, planificando y evaluando los objetivos de la misma.
- Apoyarás técnicamente a la Red Territorial en la definición de los proyectos a llevar a cabo y en su implantación.
- Realizarás el seguimiento de la ejecución de los diferentes proyectos y acciones que se realicen en la Red Territorial.
- Efectuarás la detección de necesidades y apoyar en la generación de proyectos para tales fines.
- Coordinarás y gestionarás el equipo de personas asignadas (laboral y voluntario).
- Controlarás y supervisarás los recursos materiales asignados al área.
- Colaborarás en la búsqueda y negociación de recursos económicos del área.
- Elaborarás la propuesta presupuestaria y la gestión presupuestaria del área, así como intervendrás en la justificación económica de proyectos.
- Establecerás canales de comunicación y coordinación con los responsables de Proyectos, Programas y Departamentos, así como con la Red Territorial.
- Te coordinarás con las personas referentes del área en las distintas entidades públicas o privadas.
- Velarás por el cumplimiento del proceso electoral, seguimiento y apoyo a la Dirección del proceso de participación de la sección juvenil de CR.
- Participarás y colaborarás activamente en el desarrollo de la memoria corporativa, así como cualquier otro tipo de documentación relativa a Cruz Roja Juventud relacionada con sus proyectos

Los requisitos para este puesto son imprescindibles:

- Titulación Universitaria de Grado o Licenciatura (valorable área social).
- Estar en posesión de cualquiera de los diplomas siguientes: "Coordinación de actividades de tiempo libre", "Animación juvenil", "Educación especializada en tiempo libre" o "Animación sociocultural".
- Experiencia mínima demostrable de 2 años en:
 - Tareas de gestión (procesos de calidad, aplicación de procedimientos, elaboración de informes de actividad, etc.).
 - Coordinación, seguimiento y evaluación de los servicios y actividades de un proyecto, planificando y evaluando los objetivos del mismo.
 - Control de los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades vinculadas a un proyecto.
 - Coordinación técnica con diferentes áreas de actividad.
- Experiencia y/o formación en gestión y desarrollo de equipos de personas.
- Manejo de herramientas ofimáticas: Office, correo electrónico e Internet, manejo fluido de Excel.



Valoraremos...

- Inglés o francés nivel B1
- Master y/o Estudios de Postgrado
- Conocimientos específicos en función del área de pertenencia
- Pertenecer a algunos de los colectivos de población vulnerable contemplados en el plan de empleo de Cruz Roja Española.
- Estar en posesión de certificado de discapacidad.

Qué te ofrecemos...

- Contrato Indefinido
- Jornada laboral: 38,5h semanales
- Horario: lunes a jueves de 9h a 18h y viernes de 8h a 14:30h
- Grupo profesional: Grupo 2 Nivel 4
- Retribución bruta anual: 26.558,18€
 - Salario base: 23.489,25€
 - Complemento de mayor dedicación: 2.348,93€
 - Complemento de jornadas partidas: 720€
 - Complemento de responsabilidad del 15% que se percibirá de manera íntegra tras la superación del período de prueba. Durante el período de prueba, el porcentaje será del 10%.
- Centro de trabajo: calle Muguet, 7 (Madrid)
- Beneficios sociales recogidos en el Convenio Cruz Roja Comunidad de Madrid y certificado EFR



¿Te interesa?

- Fecha máxima de inscripción 03/11/2023
- Procedimiento de inscripción:
 - **Personal Interno:** Entra en el portal de trabajo de Cruz Roja y da de alta tu CV e inscríbete en la oferta para entrar en el proceso de selección, a través de este enlace:
<https://cruzroja.epreselec.com/Ofertas/Ofertas.aspx>
 - **Personal Externo:** En el caso de que la plaza no sea cubierta con personal interno, la convocatoria será publicada en otras fuentes de reclutamiento. Las inscripciones del personal externo serán gestionadas a través de este portal.



CRUZ ROJA FOMENTA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES CON EL OBJETIVO DE ALCANZAR UNA PRESENCIA IGUALITARIA

Madrid, 25 octubre de 2023

RECURSOS HUMANOS

LA PERSONA CONTRATADA PARA ESTA POSICIÓN SE COMPROMETE A CONOCER Y A RESPETAR EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA ORGANIZACIÓN. SE SOLICITARÁ EL CERTIFICADO NEGATIVO DE ANTECEDENTES DE DELITOS SEXUALES A LA PERSONA SELECCIONADA.